

1 de octubre de 2020

Por una revisión profunda en Extremadura del Modelo de Atención a las Personas mayores con discapacidad: Una cuestión de derechos

Plena inclusión Extremadura, como organización que aglutina a 27 entidades que apoyan a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias, con motivo del día internacional de las personas mayores, QUIERE DAR VISIBILIDAD Y DENUNCIAR la desigualdad que están viviendo muchas personas mayores con discapacidad.

La crisis sanitaria que estamos padeciendo provocada por la covid-19 ha tenido un impacto desproporcionado sobre las personas mayores con discapacidad y ha sacado a flote, sin ser nuevas, las carencias del sistema actual de atención, evidenciando también los posibles riesgos en torno a encontrar el equilibrio entre las medidas de seguridad y el derecho de las personas a disfrutar de una vida autónoma y significativa.

Por ello, y siendo conscientes de la necesidad de extremar las precauciones, **resulta imprescindible una revisión profunda del modelo de atención a las personas mayores con discapacidad desde un enfoque basado en derechos**, en el que prime su **empoderamiento**, se abandone el enfoque asistencial y proteccionista de las políticas dirigidas a ellas, y **se les otorgue el verdadero control de todo lo que afecta a sus vidas**.

En este sentido, y partiendo del **derecho de las personas mayores con discapacidad a elegir dónde y cómo vivir**, planteamos las siguientes REIVINDICACIONES:

1. Implementar un modelo de atención integral y centrado en la persona capaz de incorporar y coordinar los distintos agentes implicados: familia, servicios sociales y sanitarios, asistentes personales, servicios de proximidad, voluntariado, iniciativas comunitarias y de participación...

La mayoría de las personas mayores con discapacidad manifiestan su **deseo de continuar viviendo en su entorno natural de vida**.

2. Articular una Red de Viviendas para las personas mayores con discapacidad que responda a todas las necesidades e intereses.

3. Transformar las residencias en verdaderos hogares apostando por nuevos diseños arquitectónicos y nuevas fórmulas de organización y de gestión en los que:

- Se garantice el espacio propio y la intimidad. Las habitaciones individuales se conciben como un derecho y no como un lujo.
- Se personalicen los apoyos.
- Se otorgue control a la persona.
- Se evite la rotación de los profesionales.
- Las actividades y el tiempo se organicen en torno a las personas.
- Se facilite la participación y el desarrollo de una vida plena.

Por la NO INSTITUCIONALIZACIÓN.

4. Garantizar el derecho y acceso a la sanidad pública de todas las personas mayores con discapacidad, independientemente de su lugar de residencia.

Necesidad de considerar el envejecimiento precoz de esta población, y la consiguiente articulación de programas preventivos y de promoción de la salud que garantice un envejecimiento digno.

Por la NO MEDICALIZACIÓN de las residencias. Las residencias son lugares donde vivir.

5. Desarrollar un óptimo sistema de coordinación sociosanitario adecuado a cada contexto y territorio.

6. Alcanzar un equilibrio entre las medidas de seguridad establecidas en los centros sociosanitarios (disminución o anulación de visitas de familiares y amigos y de salidas al exterior de los residentes), el disfrute de los derechos fundamentales con respecto al resto de la población y la posibilidad de realizar una vida lo más normal posible.

La restricción de la movilidad y el contacto social está teniendo repercusiones negativas en la salud física y mental de las personas mayores con discapacidad, provocando el aumento de situaciones de soledad y exclusión social.

7. Abordar campañas de sensibilización sobre los estereotipos asociados a la vejez y los derechos de las personas mayores con discapacidad, en los que se promueva el envejecimiento activo y se incida en un uso del lenguaje que no estigmatice e infantilice a estas personas.

8. Regular en la Comunidad Autónoma de Extremadura, una cartera de apoyos y servicios para las personas mayores con discapacidad intelectual o del desarrollo, desde un enfoque integral y centrado en la persona.